



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Beca de emergencia Rechazada Alumno Julio Quintana Huichamán (Facso)

9 mensajes

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

18 de junio de 2020, 12:31

Para: Natalia A <narmendariz@uchile.cl>, Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada Natalia:

Junto con saludar y esperando te encuentres bien. En relación, al rechazo de Beca de emergencia del alumno Julio César Quintana Huichamán, RUT 19.563.357-6 de la carrera de Psicología; solicito reconsiderar el rechazo; en razón de la compleja situación socio - familiar y el actual contexto de emergencia sanitaria; que hacen más difícil la búsqueda de soluciones por parte de la familia a la actual situación de precariedad económica que están enfrentando; así también, flexibilizar la normativa de asignación del beneficio por la actual coyuntura de pandemia. .

Cabe mencionar, que la madre del estudiante es de estado civil viuda y cumple roles de Jefa de hogar y única proveedora económica. Cabe indicar, que el padre del referido falleció en el año 2012. Por este motivo, la madre recibe pensión de sobrevivencia por un monto que asciende a la cantidad de \$102.242.-; en la actualidad es el único ingreso familiar que tienen.

La madre por motivos de salud mental originados en el mes de Febrero de este año; no ha podido ejercer actividad remunerada. Se encuentra en controles permanentes y con terapia farmacológica en Centro de salud de su comuna. El alumno ha debido hacerse cargo del cuidado de su madre y de sus hermanos menores de 16 y 14 años respectivamente. Es así como, ha tenido que compatibilizar sus obligaciones académicas; con las labores del hogar y de cuidado de sus hermanos menores; asumiendo roles parentales.

El alumno mantiene contrato de arriendo vigente en la ciudad de Santiago, el cual, debe cancelar todos los meses; por un monto de \$180.000.-.

Los escasos ingresos familiares solventan escasamente las principales necesidades básicas.

Quedo atenta
Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono: 229772441

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>

18 de junio de 2020, 12:44

Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada Carmen Gloria:

El caso del estudiante se revisó en comisión, en la cual se decidió no asignar beca de emergencia por los motivos ya señalados: el año pasado se asignó beca de emergencia y PER para este estudiante, señalando en ese momento que no se podría volver a asignar beca de emergencia nuevamente por este mismo motivo.

Se sugiere orientar al estudiante para que vea la posibilidad de dejar el arriendo, converse con el arrendador y llegue a algún acuerdo, y por otra parte, ver la posibilidad de gestionar algún apoyo por parte de la unidad académica, atendida la situación de emergencia.

Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]

--



DIRBDE
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>

18 de junio de 2020, 12:45

Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

La posibilidad de dejar el arriendo se entiende en el marco de la altísima probabilidad de que no se desarrollen actividades académicas presenciales durante el segundo semestre en la universidad, ante lo cual ustedes pueden tener mayor información directamente de su unidad académica, para orientar al estudiante.

[El texto citado está oculto]

--



Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>

18 de junio de 2020, 13:04

Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Dándole una vuelta al caso del estudiante, según los antecedentes que señalas, quizás se podría evaluar el caso desde la perspectiva de la disminución de ingresos, en caso de existir esa situación (desconozco si es así), que no dice relación con el pago del arriendo del estudiante en Santiago.

Saludos

[El texto citado está oculto]

--



Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

18 de junio de 2020, 14:35

Para: Natalia A <narmendariz@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada Natalia; dada la compleja situación socio - económica del estudiante; él requiere de soluciones; por el contrario no generarle más problemas al tener que enviar nuevamente solicitud de beca de emergencia.

Los antecedentes que fueron enviados con fecha 15 de mayo de 2020; dan cuenta de su precaria situación socio - económica; por cuanto, la familia subsiste en la actualidad sólo con la pensión de sobrevivencia de la madre.

En la actualidad, el alumno no sólo debe cumplir con sus exigencias académicas - este semestre tiene seis asignaturas inscritas-; también ha debido hacerse cargo del cuidado de su madre; por su delicado estado de salud mental y del cuidado de sus hermanos menores.

Todo lo que ha implicado para el alumno tener que administrar un reducido presupuesto familiar para la satisfacción de las necesidades más básicas principalmente de alimentación y pago de servicios básicos; en atención a que la pensión de sobrevivencia que percibe la madre asciende a la cantidad mensual de \$102.242.-.

Esta complicada situación ha generado mucha angustia e incertidumbre en el estudiante.

Con la finalidad, de apoyar al estudiante dada su compleja situación socio - económica; favor evaluar Beca de emergencia por concepto de "Disminución de ingresos".

Para una mejor resolución del caso; se adjunta Registro social de hogares; pensión de sobrevivencia de la Madre, su Certificado de cotizaciones; Comprobante Bono Covid - 19.

Quedo atenta

Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

Fono: 229772441

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos **Cartola RSH.pdf**
39K **Otros documentos.pdf**
2437K **Bono de Emergencia COVID-19.pdf**
18K

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>

18 de junio de 2020, 18:46

Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada Carmen Gloria:

Vamos a evaluar el caso sin necesidad de que lo envíes nuevamente por el sistema, pero es necesario que envíes una síntesis social orientada al motivo actual de solicitud (disminución de ingresos), indicando cuál es la emergencia, cuándo se produjo, cuál era el ingreso del grupo familiar antes, cuál es el ingreso del grupo familiar ahora, y adjuntar documentación que acredite la disminución de ingresos: finiquito madre, seguro de cesantía AFC madre y estudiante (indicando: cotizaciones últimos 12 meses, beneficios percibidos, monto ahorrado), cotizaciones AFP estudiante.

¿Se conversó con el estudiante la posibilidad de dejar el arriendo hasta que se retomen las actividades académicas (sea a fines del segundo semestre o el próximo año)?

¿Qué plan tiene para enfrentar la situación socioeconómica familiar en el contexto de situación de emergencia? ¿Tiene alguna red de apoyo?

¿Existe algún apoyo por parte de la facultad?

Saludos

[El texto citado está oculto]

--



Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>

18 de junio de 2020, 18:59

Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada:

Me faltó indicar que se debe solicitar una declaración de gastos mensuales, adjunto formato.

Saludos

[El texto citado está oculto]

--



Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473

2 adjuntos **Formulario Declaración de gastos mensuales.pdf**
58K **Formulario Declaración de gastos mensuales.pdf**
186K

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>

23 de junio de 2020, 10:45

Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada:

Estamos cerrando la asignación hoy, has tenido alguna novedad?

Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]

--



Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

23 de junio de 2020, 11:15

Para: Natalia A <narmendariz@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada:

Junto con saludar; te envío síntesis social y documentos de respaldo de situación socio - económica del alumno Julio Quintana Huichamán, por Beca de emergencia por "Disminución de ingresos".

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Fono: 229772441

[El texto citado está oculto]

11 adjuntos



Síntesis social Julio Quintana Huichamán.pdf

133K



Cartola RSH.pdf

39K



Certificado cotizaciones Madre.PDF

82K



Certificado de Movimientos AFC Madre.pdf

168K



Declaración de Gastos.pdf

1079K



Finiquito Julio Quintana H..pdf

271K



Certificado Cotizaciones AFP Julio Quintana H..pdf

369K



Boleta agua Junio.pdf

426K



Boleta Luz.pdf

629K



Bono de Emergencia COVID-19.pdf

23/6/2020

Correo de Universidad de Chile - Beca de emergencia Rechazada Alumno Julio Quintana Huichamán (Facso)

18K



Otros documentos.pdf

2437K